



A1261 (A1260 A1262)

31/10/2001 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GABRIEL CISNEROS, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Madrid, 31-10-2001

Sr. Cisneros.- Señor Presidente del Gobierno, hace unos días S.M. el Rey formuló la contundente afirmación de que "la democracia es el único sistema político digno de la especie humana". A este juicio de estirpe ética cabría añadir que, en términos de eficiencia productiva y de capacidad de expandir y distribuir los beneficios del crecimiento, la democracia se ha acreditado como la más útil herramienta de organización de la convivencia.

Partiendo de esa convicción, hay que añadir que ninguna apelación a las creencias religiosas, al peculiarismo multicultural, a la identidad nacional o ética, al irredentismo territorial o a cualquier otra coartada deben disuadir la voluntad de la comunidad de los pueblos libres de preservar su estilo de vida y erradicar la amenaza global del terrorismo.

Así, todos los terrorismos sustancialmente idénticos muestran su descarnada fisonomía totalitaria acogidos al denominador común de la pretensión de sojuzgar a los demás mediante el uso artero de la violencia ilegítima. No es sorprendente que ante la dimensión de la agresión del 11 de septiembre se venga produciendo un rearme moral, jurídico y político en la comunidad de los pueblos libres y en el interior de cada uno de ellos.

Pese a la interesada teoría de la especificidad de los terrorismos que algunos han querido propagar entre nosotros, ningún observador ha dejado de vincular al 11 de septiembre con el anuncio del desarme del IRA, noticia que ha tenido entre nosotros comprensible repercusión al comprobar que a España le toca la triste singularidad de albergar el último reducto del terrorismo en Europa, como dijo el señor Presidente hace pocos días, el más cruel, el más fanático, el más estúpido.

Sin entrar en el debate estéril de las analogías y de las diferencias, nada tiene de mistificador recordar que hace más de veinte años el País Vasco se otorgó libremente un Estatuto de Autonomía que le dispensa las más amplias facultades de autogobierno que todo el Derecho Comparado ofrece en los ejemplos de Estados compuestos; una

autonomía, por cierto, que improbablemente el Ulster tendría nunca, triunfaran en muy largo plazo las tesis unionistas o las tesis republicanas.

Nada tiene de mistificador evocar que hace más de veinte años sucesivas amnistías excarcelaron a todos los terroristas y, sobre todo, nada tiene de mistificador concluir que ningún sedicente derecho colectivo de autodeterminación puede prevalecer sobre el más primario derecho de autodeterminación individual: el derecho de todas las personas a seguir vivas.

Presidente.- Señoría, sabemos muy bien que la lucha contra el terrorismo es extraordinariamente dificultosa, extraordinariamente difícil; pero creo que el mundo va avanzando claramente en su decisión, en su determinación, de aislar, eliminar y erradicar el terrorismo.

En la búsqueda y eliminación de los terroristas en Afganistán desde el primer momento se anunció, Señorías, que iba a ser una operación duradera, larga y difícil, que incluso iba a durar años. Sabemos nosotros, por nuestra dura experiencia al respecto, que no es la lucha contraterrorista precisamente una lucha para aquellos que aspiran a tener resultados inmediatamente o que son tan impacientes que aspiran a que se desarrollen las cosas buscando las naturales consecuencias.

En el ámbito de la Unión Europea, Señoría, se ha producido un avance muy importante, que se tiene que consolidar en el ámbito de lo que es la lista común de organizaciones terroristas, las organizaciones que les apoyan, la lucha contra la financiación, la construcción de una Europa más segura jurídicamente, políticamente, que va a tener sus repercusiones muy importantes en todo el mundo y también, por supuesto, en España.

Desde un punto de vista de consecuencias, hemos visto también el anuncio de un grupo terrorista irlandés, el IRA, de abandonar las armas y, como nos ha dicho Su Señoría, queda el triste honor aquí de ser el último reducto de un grupo terrorista en toda Europa.

Desde el punto de vista de lo que es la lucha contra el terrorismo en España, se ha avanzado, y me quiero referir solamente a lo que ha ocurrido a lo largo del día de hoy.

Señorías, las Fuerzas de Seguridad actúan con plena determinación en el marco del Estado de Derecho. Sí quiero marcar una diferencia muy clara: hay quien se dedica a eso y hay quien se dedica a establecer diferencias con el terrorismo o a subvencionar a grupos que son colaboradores del terrorismo, como se ha demostrado esta misma mañana.

Gracias, señora Presidenta.